

Segundo.—Designación de la persona que, en nombre y representación de la Sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

En Bell-lloc d'Urgell, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferrán Seyós Solá.—33.137.

SOPAIS, S. A.

Declaración de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución números 25, 26, 27, 28 y 29/05 acumulados de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Sopais, S.A., se ha dictado con fecha 17-3-2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.245,45 euros.

Gijón, 18 de abril de 2005.—D.ª Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—29.704.

SPIN MEDIA, S. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Spin Media, Sociedad Limitada» convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en 28043 Madrid, calle Arequipa, número 1, escalera 2, 2.º planta, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Propuesta de Ampliación de capital con creación de nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Propuesta de supresión del derecho de asunción preferente de los socios.

Sexto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, concretamente los siguientes artículos:

- Artículo 12 referente a la Convocatoria de la Junta.
- Artículo 18 referente a la retribución del cargo de administrador.
- Artículo 5 referente al capital social en caso de acordarse la propuesta de aumento de capital.

Séptimo.—Propuesta de derogación de los siguientes artículos de los Estatutos:

- Artículo 24 referente a la sumisión expresa.

Octavo.—Propuesta de modificación del órgano de administrador. Cese y nombramiento de administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Undécimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que están a disposición de los socios de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Robles Élez-Villarreal.—33.153.

ST. MORITZ INVERSIONES, SICAV, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas celebrada con el carácter de

universal el día 15 de diciembre de 2004, acordó aprobar la disolución y la apertura del periodo de liquidación de la misma.

Madrid, 15 de diciembre de 2004.—El Liquidador de la sociedad, Joaquín Albaladejo López.—33.165.

ST. MORITZ INVERSIONES, SICAV, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone conocimiento general que el día 31 de mayo de 2005, la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, acordó la aprobación del Balance final de liquidación cerrado al día 31 de mayo de 2005 que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Deudores varios	6.620,25
Acciones propias	1.344,28
Tesorería	1.619.604,14
Total activo	1.627.568,67
Pasivo:	
Capital	2.405.060,00
Reservas	444,51
Resultados pendientes aplicación	-782.047,66
Acreeedores	19.584,35
Resultados del ejercicio	-15.472,53
Total pasivo	1.627.568,67

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Liquidador, don Joaquín Albaladejo López.—33.166.

SU EMINENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador Único, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará a las diez horas el próximo día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quorum legalmente exigible, el día 30 del mismo mes, en el domicilio social, Avenida del Partenón, 12, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los Socios Accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Órgano de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del Notario de Madrid, don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de

éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Santiago Ruiz Martín.—33.126.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA-SUPESA, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Arenal número 19 de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, al final de la sesión.

Los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Dionisio Fernández Fernández.—29.862.

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta General Ordinaria

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Suministros Fergo, Sociedad Anónima, convoco a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía n.º 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 29 de junio de 2005, a las 9 horas a.m. en trámites de primera convocatoria y día 30 de junio de 2005, a las 10 horas a.m. en trámites de segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2005.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

La presente convocatoria anula la anterior que fue publicada defectuosamente y en consecuencia la sustituye.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 9 de junio de 2005.—La Administradora Solidaria, Begoña Fernández Zuazo.—33.150.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convocan a los señores accionistas de la